

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 25/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 032 2017 00774	Abreviado	CLUB DEPORTIVO SAN CRISTOBAL NORTE	WILLY FREDY GONZALEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P AUTO ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA DE EMBARGO Y ORDENÓ REQUERIR A LA PARTE ACTORA	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00847	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CONSUING S.A. LTDA LA COMPAÑIA	Auto libra mandamiento ejecutivo RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR JORGE PORTILLO FONSECA	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00847	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CONSUING S.A. LTDA LA COMPAÑIA	Auto decreta medida cautelar	22/01/2021	2
1100140 03 032 2020 00848	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES DORADO EXPRESS S.A.S.	MULTIFRUIS SAS	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA Y EN CONSECUENCIA SE ORDENÓ REMITIRLA A LOS JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00849	Abreviado	RESFIN S.A.S.	CRISTIAN FERNANDO RAMIREZ CONTRERAS	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA ANGELICA MARIA ZAPATA CASTILLO	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00850	Interrogatorio de parte	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR CARLOS HERIBERTO RAMIREZ CARDOZO	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00852	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	GUSTAVO MOYA LOZADA	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA A DOCTOR JESUS ALBEIRO BETANCUR VELASQUEZ	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00853	Verbal	GLADYS ALDANA URREGO	LUIS CARLOS MORENO	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA Y EN CONSECUENCIA SE ORDENÓ REMITIRLA ANTE LOS JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	22/01/2021	1
1100140 03 032 2020 00854	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	OMAR GUILLERMO VARGAS	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA A LA DOCTORA MARÍA CAMILA SIERRA MURILLO	22/01/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY ROCIO TELLEZ CASTIBLANCO
SECRETARIO